

F-086-2023

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: **LIC. LUIS EDUARDO FLORES**
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION

DE: **LIC. MARCIA EDITH DUARTE**
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

FECHA: **17 DE MAYO DE 2023**

En respuesta a su solicitud mediante oficio No. Oficio No.011-DGA-2023 se otorga el Visto Bueno al siguiente Documento: **F-086-2023 CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE APROBACION POSTERIOR SEGÚN ARTICULO 9 DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO. REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA.** No.SE-CD-DGA-DIGECEBI-009-2022 de CONTRATO NO. 045 N° SE-CD-DGA-DIGECEBI-009-2022 de REPARACIONES VARIAS AL CENTRO DE EDUCACION PRE BASICA SAN JOSE DEL PEDREGAL UBICADO EN COLONIA EL PEDREGAL, COMAYAGÜELA, FRANCISCO MORAZÁN. Al amparo de lo expresado en el artículo 9, y 63 de la Ley de Contratación del Estado, teniendo a la vista la documentación siguiente: 1) Publicación en la Gaceta de la Declaratoria de Emergencia mediante Decreto PCM 024-2022 Declaratoria de Emergencia. Informe Recomendación emitido por la Comisión Evaluadora; 2) Autorización de la Máxima Autoridad, 3). Copia del PACC identificando el proceso de Contratación

VISTO BUENO

F-086-2023

4). Disponibilidad Presupuestaria acreditada en el requerimiento, - 5). Contrato firmado por la Autoridad Superior y el Contratista. - 6). Garantía de Cumplimiento de Contrato. - 7). Orden de Inicio del Proyecto, 8). Nombramiento de la Comisión Evaluadora. 9). Nombramiento de la Comisión Evaluadora y Recomendación de Adjudicación. 10). Documento Base de Contratación Directa. 11) Solicitud de Dictamen Legal, Remisión de Dictamen Legal de Documento Base de Contratación Directa, Art. 99 L.C.E. 12). Invitación a Presentar Ofertas, 13). Difusión del Proceso en Honducompras, 14). Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, 15). Oferta de la empresa Adjudicada, 16). Informe de Evaluación y Recomendación, (Revisión Legal, Financiera y Técnica), 17). Dictamen Legal de Adjudicación de Contratación Directa. Una vez revisado el Expediente Único de Contratación, Se otorga Visto Bueno al Contrato No.045 N° SE-CD-DGA-DIGECEBI-009-2022 de **“REPARACIONES VARIAS AL CENTRO DE EDUCACION PRE BASICA SAN JOSE DEL PEDREGAL UBICADO EN COLONIA EL PEDREGAL, COMAYAGÜELA, FRANCISCO MORAZÁN”. UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS. (L.1,743,134.55).**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.



VISTO BUENO

F-086-2023

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Marcia Duarte



Nombre: **MARCIA EDITH DUARTE VALLADARES**

Numero: **0128**